

# **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**

**PERIODO 2016**

## **A LOS SEÑORES DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE CONTINENTAL TIRE ANDEAN REGION S.A.**

En cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía, informo a ustedes los siguientes aspectos referentes a los resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

### **1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

- Los resultados de venta neta del año 2016 fueron de \$ 842.55

### **1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

En lo referente a las directrices determinadas por Junta General de Accionistas y Directorio, debo manifestar que las mismas han sido observadas en todo momento y han servido de base para la elaboración final de los reportes al cierre del año 2016.

### **1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Los siguientes hechos fueron determinantes en Continental Tire Andean Región en el año 2016:

- Al registrar pérdidas que representan más del 50% del capital y el total de las reservas de la compañía y conforme a la publicación y notificación de la Superintendencia de Compañías emitida con fecha 04 de junio del 2014, la compañía Continental Tires Andean Región se encuentra en proceso de liquidación.

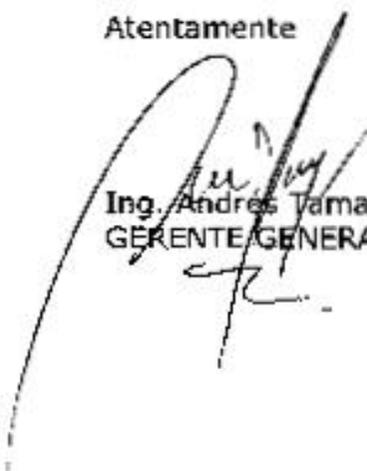
### **1.4 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

- Cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y finalizar el trámite de liquidación de la compañía

**1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

El cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor ha sido política de la empresa.

Atentamente



Ing. Andres Tamayo  
GERENTE GENERAL